

Al despacho del señor Juez las presentes diligencias con el oficio 111-33-022 de 05 de febrero que remite el Hospital San Rafael E.S.E. de El Cerrito, Valle.
Palmira, Febrero 19 de 2021.

WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO.
Secretario.

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA
AUTO SUSTANCIACION

Rad-76-520-31-10-003-2019-00275-00

Palmira, Febrero diecinueve (19) de dos mil

veintiuno (2021).

El oficio 111-33-022 de 05 de febrero que remite el Hospital San Rafael E.S.E. de El Cerrito, Valle, se agrega a los autos y se hace conocer de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Enrique Arce Victoria', written over a horizontal line.

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

Firmado Por:

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14af6d3069f7ade2db300a54e4f77e9d60e654480f174448113d7cafbf2038ff**

Documento generado en 22/02/2021 11:48:04 AM